

EL IRIS

Núm. 5.612

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.° 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 13 de Enero de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

El Japón y la Manchuria

Esa invasión japonesa en las tierras del norte de la China llamada la Manchuria no ha sido obra política del actual gobierno japonés; ni tampoco se crea que sea el espíritu fogoso y patriota del ejército nipón para vengar el asesinato de un oficial de su Estado Mayor, hace unos meses. Muerte que no obtuvo suficiente reparación por parte del Gobierno chino, a pesar de las protestas del japonés.

La tensión chino japonesa data de muy antiguo.

China país de grandes revueltas, ha tenido innumerables motines y guerras civiles, desde mucho antes de Jesucristo y continuadas hasta nuestros días. Después de varias invasiones tártaras, China propia, no solamente tuvo que luchar contra los invasores sino contra diversos estados que conservando su autonomía se aliaban con los enemigos exteriores, siendo uno de ellos Manchuria. En 1555 estalló una guerra entre el Japón y la China, pero 4000 japoneses que desembarcaron en las costas de esta última nación fueron degollados. Al año siguiente volvieron en número de 10.000, pero fueron exterminados como la anterior expedición.

Después de estos episodios, viene un lapso de tiempo que el Japón no interviene directamente en los asuntos chinos. En 1894 ciertos sucesos ocurridos en Corea fueron causa de una guerra entre China y Japón. Los japoneses entraron triunfantes en el país después de una gran victoria naval sobre la flota china. Por el tratado de paz entre ambas potencias, Japón debía adquirir Port Artur y la península de Liao Tung con vistas a todo el restante territorio de la Manchuria. Pero Rusia, Alemania y Francia se opusieron y propusieron al Japón aceptase las islas de Formosa y Pescadores. El orgullo nacional se sintió herido

por esa intromisión, pero no eran bastante fuertes entonces y se dedicaron a aumentar la eficacia de su ejército y su armada y más cuando vieron que Rusia ocupaba Port Artur y lo fortificaba, de donde ellos habían sido expulsados.

En 1900 Rusia a pretexto de la revolución de los boxers ocupó la Manchuria y a pesar de sus promesas de evacuarla ante las protestas del Japón, había ido al contrario consolidando su situación con el designio de anexionársela. El imperio japonés consideró los avances rusos como de vital importancia para su existencia y después de breves negociaciones que dieron rotas las relaciones diplomáticas y declarada la guerra. La brillante victoria de los japoneses sobre los rusos marca el comienzo de la intervención japonesa en Manchuria. Sin embargo dos factores han intervenido poderosamente después del conflicto ruso-japonés y es cuando ha ejercido su influencia más decisión en los asuntos chinos. Antes, como hemos visto, se lo impedía la Rusia Imperial; 1.° La amenaza del soviétismo por el norte; y 2.° La mala situación financiera de las grandes potencias europeas, y sobre todo los Estados Unidos Norteamericanos siempre opuestos a la expansión territorial del Japón en Oriente.

La Manchuria ventajosamente situada en la línea del ferrocarril

Bella arrogancia
ostenta la mujer que
toma



Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Combate con éxito creciente desde
hace cerca de medio siglo
ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

transiberiano (ramal manchu) es cuna de los antiguos emperadores chinos. Tiene muchas minas de oro que dan ocupación a millares de obreros. También tiene yacimientos de carbón y hierro y su terreno fértil sobre todo en la parte sur hacen su agricultura próspera.

Manchuria está limitada al norte y oeste por la Siberia comunista, que parece la está amenazando con su forma de herradura; al sur por la Mongolia; y al este por el mar amarillo y Corea japonesa.

Así es que se ve que el Imperio del Sol Naciente quiere poner una barrera entre su territorio continental (Corea) y la Siberia para evitar que las nefastas doctrinas comunistas entren en el alma japonesa, puesto que en aquel país son casi desconocidas las luchas sociales.

Por otra parte, hay que contar con la rivalidad con los Estados Unidos, que ya estuvo a punto de provocar un conflicto la actitud de los yanquis cuando el terremoto de hace unos años que devastó la gran ciudad de Yokohama y parte del territorio, echó a pique varios buques, e hizo explotar a un millón y medio de proyectiles de gran tamaño.

No es raro que los Estados Unidos buscasen aquella situación tan apurada para provocarles, como ahora el Japón vea que el pueblo Norteamericano esté más atento a las deudas europeas y a su pavo-

roso porvenir ante un millón de obreros sin trabajo. Problemas que aun no se han presentado en oriente.

Sin embargo no tendría nada de particular que en fecha no lejana los Estados Unidos se decidan a oponerse a la expansión japonesa en China.

B. DE OLIVES.

Ciudadela, 11 Enero de 1932.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día
16 de Diciembre de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Tenientes Sres. Casanovas y Hernández Llufría y los Concejales señores Anglada, Aguiló, Marqués, Fedelich, Bagur, Capó, Pons Moll, Roca Pons, Camps y Pons Monjo, y los señores Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Dar conformidad a las cuentas y facturas presentadas a Intervención.

Visto el informe de la Comisión de Obras a la solicitud de don José Casanovas, concederle la autorización pedida.

Pasar a estudio de la misma otra de don Juan Arguimbau para cambiar una puerta cochera de la calle de la Cruz número siete; y a la de Política Urbana, previo el informe del Jefe de los Servicios técnicos industriales, otra de don Juan Mascaró para instalar un motor de un HP. en la casa número 22 de la calle del Notario Quintana.

Habiendo quedado desierto el concurso para la provisión de la plaza para el transporte de carnes del Madero a la plaza de abastos, autorizar al presidente para que aumente en ciento cincuenta pesetas la subvención caso de quedarse nuevamente desierto admitiendo así al mejor postor actual.

Conceder un voto de gracias a la entidad «Casino 17 de Enero» por el donativo de setenta y cinco pesetas hecho para Beneficencia municipal.

Estudiada una nueva propuesta verbal del Pósito de Pescadores solicitando la cesión de cinco céntimos sobre el arbitrio de pescado y cinco de nuevo impuesto, persistiendo en las dificultades ya expresadas en sesión anterior, desestimar la petición.

Conviniendo normalizar el régimen del Cementerio, nombrar una Comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Hernández Llufría, Bagur y Pons Moll, que entienda en ello, denominando desde la fecha el

Cementerio con el nombre de Cementerio Municipal.

Presentada por la Comisión de Obras para obreros sin trabajo la dimisión de sus cargos basándose en el poco rendimiento que producen los obreros, no admitir la dimisión, ratificando la confianza de la Corporación y esperando de su celo active dicha labor para defensa de los intereses de la ciudad.

Conceder un voto de gracias por el celo con que el oficial primero señor Servera ha desempeñado accidentalmente la Secretaría del Ayuntamiento.

Visto el informe desfavorable de Comisión de Hacienda a la concesión de aguinaldo a los empleados del Municipio, apoyándose en el estado de crisis que sufre la población y en las atenciones del Ayuntamiento, suprimir por este año el aguinaldo tradicional.

Los Sres. Aguiló y Camps proponen reformas de Alumbrado. Se aprueba su estudio para el próximo ejercicio.

El Sr. Capó manifiesta que no ha-

biéndose presentado contestación a la propuesta del Ayuntamiento para el derribo de la muralla existente cerca de la calle de Figueras, se aprueba la propuesta del Sr. Marqués de que se construya en el solar que resulte del derribo un parque infantil, incoándose el oportuno expediente de expropiación forzosa. En su vista, se aprueba, declarando de utilidad pública la obra referida.

El Sr. Marqués propone se estudie con premura la apertura de la calle que ha de unir la de Figueras con la de Martorell, poniéndose al habla con los propietarios para ver si contribuyen a la obra, aprobándose.

A propuesta del Sr. Capó, comenzar el lunes los trabajos de los obreros del municipio a fin de que no tengan merma en su jornal.

Del mismo, tomar en consideración para en su día los nombres de Mariana Pineda, General Torrijos y Canónigo Moll para designar las calles sin nombre.

Y se levantó la sesión.

el beneplácito de la mayoría y la admiración de todos.

Diques sociales era el tema de la conferencia de ayer. Diques sociales que según claras demostraciones del conferenciante solo se encuentran en la ley de Dios.

El desbordamiento de las Sociedades, la natural deficiencia de las leyes que por ser humanas tienen que ser evolutivas y no puede ser inmutables, demostración de las teorías que se fundan en la evolución social, llegando en las que las presentan las leyes como producto de las glándulas endocrinas.

Fundamento de las leyes, como se conciben, como se moldean, como se burlan monopolizando el fundamento de ellas por agrupaciones o partidos capitaneados por caudillos que pactan a espaldas del pueblo.

Concepto equivoco del Estado que debe subsistir como poder moderador de las leyes evolutivas, pero impotente para aquellas que no pueden tener su forma de aplicación en las leyes humanas por representar la ley suprema.

Purificación estatal por las sociedades gremiales, necesidad de las reformas sociales sobre fundamentos cristianos, limitación industrial, nuevas bases de tributación, concepto y solución al problema agrario todo ello fué de arrollado magistralmente por el conferenciante.

Y terminó la conferencia con párrafos brillantes sobre el infierno de las sociedades sin Dios y con un canto a las repúblicas según Gabriel y Galán para condensarlo en una visión de que la República española debe ser la mejor de todas las repúblicas.

Nota: Debido a la indisposición aludida al principio de esta reseña, esta noche se suspende la conferencia que tendrá lugar mañana D. M. en el salón del Colegio Salesiano y cuyo tema a desarrollar es «Socialismo y comunismo».

Funerales.

Mañana día 14, a las diez menos cuarto, se celebrarán en esta Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del alma de Don Francisco Piris Xalambri, por cumplirse el XXXII Aniversario de su fallecimiento. La familia agradecerá una oración por el alma del difunto.

R. I. P.

Rondays Mallorquines.

Tomo XII.

Pocos días del reciente fallecimiento del insigne escritor mallorquín Mn. Alcover, había salido a la luz pública el tomo XII de excelente *Aplech de Rondays Mallorquines*. Comprende este volumen diez amenísimas *rondays*, contadas con la inimitable gracia con que sabía hacerlo el sabio folklorista, e ilustradas con numerosos dibujos a pluma por nuestro paisano D. José Moll Casasnovas, delineante municipal de esta ciudad.

Se halla de venta dicho tomo en la imprenta Massanet, al precio de dos pesetas.

Pérdida.

Se ha extraviado un zapato recién fabricado, el que lo devuelva en esta Imprenta se le gratificará.

Régimen Oficial

de Previsión.

«Premio Maluquer»

«La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros recuerda a todos los asalariados que realizan imposiciones voluntarias, tanto en el Régimen legal de Retiro Obrero Obligatorio como en el de Libertad Subsidiada, que el próximo día 15 fine el plazo para poder presentar las instancias solicitando tomar parte en el III Concurso para la concesión del titulado «Premio Maluquer».

Dicho concurso ha sido convocado por el Instituto Nacional de Previsión consistiendo los premios en la concesión de una bonificación que no excederá del 50 por ciento del importe total de la aportación voluntaria, hasta el límite máximo de doscientas pesetas.

Se facilitará toda clase de información en la Oficina de la Sección de Seguros Sociales de la expresada Caja (Junqueras, 2) así como en la de sus Sucursales y Agencias establecidas en Cataluña y Baleares.

SANTORAL

Jueves, 14.—San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Día 14.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'49.—Luna sale a las 11'00 pónese a las 11'55.

Alcaldía de Ciudadela

Por acuerdo del Ayuntamiento se abre concurso para suministrar diez mil ladrillos para embaldosar las aceras bajo las condiciones siguientes:

Los ladrillos serán de 20 cm. cuadrados cocidos al máximo grado de cocción. El concurso se abre entre los industriales que paguen la contribución por la industria referida. El concurso se adjudicará al que mejores condiciones ofrezca. El rematante deberá tener los diez mil ladrillos referidos en depósito a disposición del Ayuntamiento que los retirará a medida que los vaya necesitando. Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento debidamente reintegradas con póliza de 1'20 y el sello municipal correspondiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don con cédula personal de la Tarifa . . Clase n.º . . se compromete a suministrar diez mil ladrillos al Ayuntamiento de Ciudadela al precio de ptas. con sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones del concurso.

fecha y firma.

Los pliegos se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 30 del corriente a las trece, bajo sobre cerrado.

Ciudadela, 8 de Enero de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

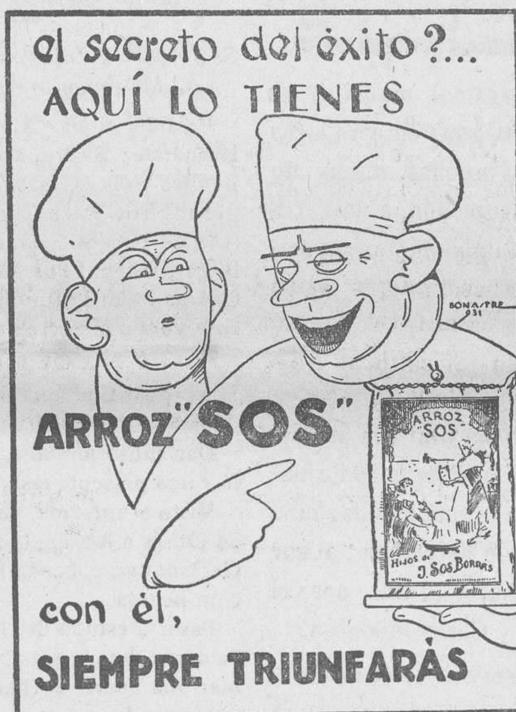
Estación Meteorológica de Bajol

Día 12.—A las ocho

Barómetro	757'4
Termómetro a la sombra	12'4
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla

Arroz SOS

ALTA CALIDAD



ARROZ SOS
INMEJORABLE

ARROZ SOS
PUREZA

Arroz SOS

El preferido de los buenos cocineros



En los Salesianos.

Ayer noche tuvo lugar la tercera de las conferencias católico-sociales que está desarrollando con extraordinario éxito el Rdo. Padre Queralt.

El Colegio Salesiano haciendo honor a sus tradicionales y vehementes deseos en pro de la cultura ciudadelana no omitió esfuerzo para dar el máximo de comodidades a los concurrentes distribuyendo más de ochocientos asientos entre el Salón de actos y el salón contiguo, formando además la Presidencia en el escenario a fin de dar más amplitud al Salón. Ocuparon esta los Sres. Presidentes del Círculo Católico y Unión de Antiguos Alum-

nos Salesianos, como en los demás días, aumentada con el M. I. Sr. Consiliario del Círculo, Rdo. Párroco de la Catedral y Sr. Director del Colegio Salesiano.

La concurrencia numerosísima llenando por completo ambos salones.

A la hora señalada y con el máximo de puntualidad subió al estrado el conferenciante entre los aplausos del auditorio.

Una leve indisposición del orador hizo temer en algunos momentos que no pudiera acabar la tarea emprendida, pero la gigantesca voluntad del Padre se impuso y aún a trueque de quedar rendido y cumplió su cometido fielmente, con

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Ruegos y preguntas.

Madrid, 12. —24'00

La sesión del Congreso dedicóse la mayor parte a ruegos y preguntas.

GOMARIZ censuró la propaganda que realizan las derechas.

El Ministro de la Gobernación le contesta y dice que autoriza los mitines porque no puede prohibirlos, lamentando que los republicanos no opongan sus mitines a los de las derechas.

BOTELLA reclama el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución en lo que dice relación con la expulsión de los jesuitas.

Alude al Sr. Alcalá Zamora como revisionista de la Constitución.

Contesta el Ministro de Justicia Sr. ALBORNOZ y dice que para cumplir los artículos de la Constitución precisa votar antes las leyes complementarias.

El Gobierno presentará el decreto de disolución cuando lo estime oportuno, sin permitir coacciones de nadie.

Rechaza como anticonstitucional la alusión hecha al Presidente de la República.

BAEZA MEDINA, jefe de los radicales socialistas, dice que Botella no habló en nombre de la minoría, ésta confía que el Gobierno cumplirá con su deber cuando lo estime oportuno.

GARCÍA PRIETO, socialista, trata duramente de los ministros de Agricultura, Trabajo y Gobernación comparándolos con los monárquicos.

SEDILES reclama la destitución inmediata del General Sanjurjo.

Léese un proyecto de ley del Ministerio de Justicia.

Discútese un proyecto sobre baja arancelaria del maíz.

Dice Besteiro.

El Presidente de la Cámara señor Besteiro manifestó anoche que mañana se discutirá la secularización de cementerios con numerosas enmiendas.

En breve se presentará el dictamen sobre el divorcio.

En las sesiones siguientes se dará salida a las interpelaciones anunciadas.

Los Ministros han establecido un turno para ocupar el banco azul.

Varias

El Ministro de Justicia.

El señor Albornoz manifestó a los periodistas que se había reunido el pleno de la Comisión jurídica asesora que trabaja activamente en el proyecto de ley electoral y en el de relaciones entre la Igle-

sia y el Estado. También se propone ocuparse de la reforma de procedimientos judiciales y de todos los trabajos urgentes.

Agregó el ministro de Justicia que, de haberse reunido hoy el Consejo de ministros, hubiera llevado la ley de secularización de cementerios, que cobra interés por haberse presentado un voto particular.

El pueblo pide que elgan los salesianos.

En el pueblo de Astudillo el vecindario en masa ha acudido en manifestación al alcalde para pedirle que eleve a los Poderes públicos el deseo de los habitantes de que los Padres Salesianos continúen al frente del colegio que tienen, donde reciben enseñanza centenares de niños.

Sociales

Un mitin.

En el Teatro Fuencarral se celebró un mitin organizado por la Federación de Industrias Ferroviarias, a la que se hallan afectos sindicalistas y comunistas.

Todos los oradores atacaron duramente a los ministros socialistas, especialmente a Indalecio Prieto.

Abogaron por la formación de un frente único.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado ayer, sa-

lieron premiados los siguientes números:

GORDO

19.129, Madrid.

SEGUNDO

9.059, Santander.

TERCERO

33.289,

CUARTO

4.105, Madrid.

QUINTOS

15.705, 9.191, 30.422, 6.306, 32.285, 12.718, 1.095, 3.559, 5 mil 252, 25.889, 6.982, 12.990, 7.890, 33.828, 33.297 y 10.788.

Ciudad Vaticana

La visita de Mussolini.

Se ha establecido el protocolo para la visita de Mussolini al Papa.

El Papa ora un gran Centro de Estudios.

Después de la promulgación de la constitución «Deus Scientiarum Dominus», el Pontífice ha decidido construir en Roma un gran edificio de estudios que se llamará «Pontificio Ateneo Romano». Será levantado fuera de la Ciudad Vaticana y se inaugurará en octubre de 1933.

El Pontífice ha dispuesto que las enseñanzas del nuevo Ateneo se inspiren en los más rigurosos criterios científicos. El nuevo centro comprenderá las Facultades de Teología y Filosofía, que existen ahora en el Seminario Romano Mayor y las de Teología y Derecho Canónico y Civil, que se enseñan en el Apolinar. El Instituto tendrá un aula Máxima, en la que podrán sentarse mil alumnos y

magníficos laboratorios de Física, Química, Biología y Psicología.

Del extranjero

Yacimientos de oro.

Según la prensa, se han descubierto ricos yacimientos de oro en las islas Filipinas, cerca de Biguio.

La proporción de metal puro contenido en el mineral alcanzará, según se cree, el valor de 30.000 dólares por tonelada.

Protesta argentina.

Se afirma que el Gobierno de la Argentina ha presentado al Uruguay su protesta por la reciente sublevación de la provincia de Entre Ríos, que fué preparada totalmente en territorio uruguayo.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 12 de Enero de 1932

Francos	46'50
Libras	40'40
Dólares	11'86
Irás	60'20
Interior 4 p.⊕	67'00
Exterior 4 id.	77'00
A mortizable 5 p.⊕ A. 1920	87'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Cavallers o jinetes, que son los que ejecutan propiamente los juegos de la fiesta. Estos no forman ya parte de la Junta y se colocan entre el último *Caixer pagés* y el *Caixer Senyó*. Pueden serlo, en número indeterminado, todos los pertenecientes al ramo campesino, requiriéndose únicamente haberse dedicado aquel año a las faenas de la siega. La única excepción que hasta hace poco estuvo en vigor entre los payeses fué la de los *bords* o ilegítimos, pues en manera alguna permitían los *cavallers* que los tales tomaran parte en la fiesta, y de tal modo eran en esta cuestión intransigentes que, de presentarse un *bord* en la *culcada* se veía el *Caixer Senyó* en la alternativa de o expulsarle o ver como se retiraban de ella todos los *cavallers*. Su orden es el de edad empezando por los más jóvenes, y es gran prurito de los payeses el que dicho orden se observe con la mayor escrupulosidad.

decir, que sean colonos, no gañanes, aunque sean éstos hijos de colonos. No pueden elegirse los dos de un mismo camino y ni siquiera de un mismo distrito o zona, sino que deben tomarse de dos distritos diferentes. A su cargo tienen el regalar, un año cada uno, el cordero que se pasea en el día *d'es bé*.

Caixer Senyó.

Legítimo descendiente de aquellos caballeros fundadores de nuestra fiesta, es el mayordomo noble o *Caixer Senyó*, llamado aun por los viejos payeses *Caixer Cavalier*. Este debe ser elegido de entre las familias de la antigua nobleza ciudadana, turnándose en el cargo los herederos de las diferentes casas subsistentes en la actualidad. No son elegidos los hijos segundos, a no ser que casándose formen ya una nueva familia; no obstante nada impide que puedan éstos sustituir a otros en los diferentes actos de la fiesta.

El *Caixer Senyó* es ciertamente el miembro más antiguo en la fiesta de San Juan y el que al fundarse la *Obrería* tuvo a su cargo la administración de la misma bajo la denominación de *Olavari*. Es el verda-

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLECH & Ca., BARCELONA.

Acérrese el gradado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.



dero presidente de la fiesta; a él corresponde dar las diversas disposiciones y diligencias para su buena marcha, y es, en cierta manera, el responsable y árbitro de los acontecimientos de aquellos días.

La Capellana.

Cierra la cabalgata el mayordomo eclesiástico, llamado vulgarmente la *Capellana*. Ha formado parte de la Junta de la Cofradía de San Juan desde la más remota antigüedad, aunque suponemos que no existiría cuando la fiesta corría a cargo exclusivamente de los Caballeros Hospitalarios de San Juan de Malta.

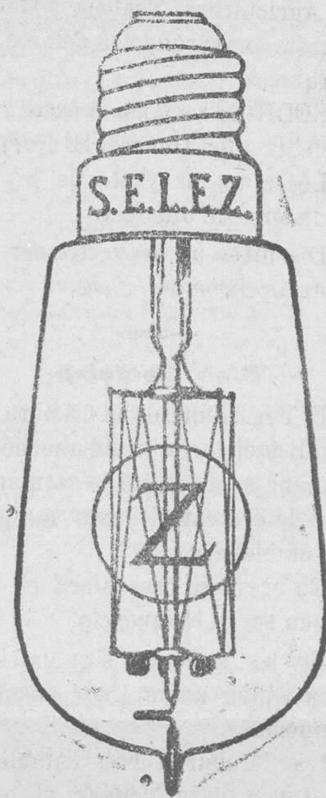
Para su nombramiento se requiere que forme parte de la antigua Comunidad de Beneficiados de la Parroquia de Santa María de Ciudadela (hoy Catedral). A su cargo corre la parte religiosa de la fiesta: presidir las Completas de la vigilia y celebrar la *Misa d'els Caixers*, aunque actualmente esta Misa suele encargarla a otro eclesiástico. Era costumbre también, extinguida no hace muchos años, el que llevara los Santos Oleos para administrar la Extremaunción en caso de una desgracia en los juegos de la tarde de San Juan.

El llamarle *Capellana* es ciertamente un contrasentido. El Sr. Cotrina trata de explicar esta denominación diciendo que «es tradicional que los Capellanes montaran animales tranquilos, generalmente hembras...» «El *Capellán* será siempre capellán, aunque vaya montado en un semoviente hembra, la que sin duda debió llamarse *Capellana*, del mismo modo que Benavente apellida docta a la caballería de un doctor». (1). Aunque sea ingeniosa la explicación del Sr. Cotrina nos parece totalmente inaceptable el que pudiera el Capellán montar una yegua en nuestras fiestas por la sencilla razón de que siendo condición precisa que los caballos que toman parte en ella sean sementales, no le resultaría muy pacífica la cabalgadura al pobre Capellán. Creemos mejor que se trata de una corrupción de la palabra feminizándola de la misma manera que en algunos pueblos de la Isla se feminiza la palabra *Ecónomo* denominándolo «sa *Econova*».

Los Cavallers.

Finalmente figuran en la cabalgata los

(1) «Revista de Menorca» 1917, pag. 254.



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet